

CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN.

08 OCHO DE DICIEMBRE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

EN LA CIUDAD DE ZAMORA, MICHOACÁN; SIENDO LAS 18:16 DIECIOCHO HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA **08 OCHO DE DICIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO; EN ATENCIÓN A LA **CONVOCATORIA** DE LA **CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, LA CUAL FUE NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; PRESIDE LA SESIÓN LA SÍNDICA MUNICIPAL, MAESTRA MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.-** LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **2.-** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA **3.-** LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 26 VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE 2025. **4.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, ING. ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN DEL COLABORADOR C. JUAN CASTILLO TOVAR; QUE REÚNE LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 70 DEL CAPÍTULO VII DENOMINADO "DE JUBILACIONES Y PENSIONES", DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA; DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN JURÍDICO CON NÚMERO DE OFICIO DJ/1948/12/2025, DE FECHA 02 DOS DE DICIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO. **5.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRO. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ZAMORA, MTRO. JOSÉ ALBERTO ESPINOSA SÁNCHEZ, CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 115 FRACCIÓN III INCISO H); EN LA NUEVA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS ARTÍCULOS 10 FRACCIÓN III, 12 FRACCIÓN III, 62 AL 76, 94, 95 INCISO B Y 96; EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EN SU ARTÍCULO 123 INCISO H), EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EN LOS ARTÍCULOS 40 INCISO A) FRACCIÓN I, 50 FRACCIÓN I, 51 FRACCIONES III Y IV, 64 Y 96 FRACCIÓN VIII; EN LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 102 FRACCIONES I, III, V, VIII Y IX, 103 FRACCIONES III, VI, VIII, IX, XIII, XIV, XVI Y XVII; ASÍ COMO EN EL BANDO DE GOBIERNO MUNICIPAL, EN LOS ARTÍCULOS 2, 17 FRACCIÓN II, 38 INCISO A) FRACCIÓN I, 44 FRACCIÓN I, 127, 31 FRACCIÓN VIII, 136 AL 138 Y 142; SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN, QUE SE AVALE EL PROCEDIMIENTO DE ASCENSOS QUE YA SE ENCUENTRA EN DESARROLLO Y QUE ESTÁ POR CONCLUIR, BAJO LA CORRESPONDIENTE SUPERVISIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. **6.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS. ARQ. SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 96 FRACCIÓN I DEL BANDO DE GOBIERNO MUNICIPAL, LA NOVENA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA (POA) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DOS MIL VEINTICINCO. **7.-** ASUNTOS GENERALES. **8.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

----- SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PRIMERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA.- QUE PARA DAR INICIO A LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPES: SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES: GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ; MARIANA VICTORIA RAMÍREZ; EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR; NATALIA GARIBAY ALDRETE; PAULA GEORGINA AYALA CURIEL; JUAN DEL SAGRADO CORAZÓN ENRÍQUEZ ZULAICA; DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR; ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA; BRENDA BERENICE ÁLVAREZ ARMENDÁRIZ; CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES; JOEL ARMANDO VERDUZCO DÍAZ. CON JUSTIFICANTE POR AUSENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y EL REGIDOR ÁLVARO ISMAEL GARCÍA FERNÁNDEZ. -----

----- **EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA:** "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN POR ESTE CUERPO COLEGIADO, GOZARÁN DE VALIDEZ Y EFICACIA LEGAL. LE SOLICITO SEÑOR SECRETARIO, SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN". -----

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CON MUCHO GUSTO SEÑORA SÍNDICA COMO ORDENA".

---- DESAHOGO DEL SEGUNDO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

---- EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO Y CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO".

---- EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 26 VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE 2025.

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MISMA QUE ESTA SIENDO RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL MISMO, SOLICITO DE MANERA RESPETUOSA SI PODEMOS DISPENSAR LA LECTURA DE LA MISMA E IR A LA APROBACIÓN DE LA MISMA SI ESTÁN DE ACUERDO SI GUSTA LEVANTAR SU MANO PARA LA APROBACIÓN. MUCHÍSIMAS GRACIAS, SEÑORA SÍNDICA APROBADO".

---- EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO".

---- EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, ING. ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN DEL COLABORADOR C. JUAN CASTILLO TOVAR; QUE REÚNE LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 70 DEL CAPÍTULO VII DENOMINADO "DE JUBILACIONES Y PENSIONES", DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA; DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN JURÍDICO CON NÚMERO DE OFICIO DJ/1948/12/2025, DE FECHA 02 DOS DE DICIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "NO SE SI EXISTA COMENTARIO EN RELACIÓN AL PUNTO, DE NO SER ASÍ CON SU PERMISO SOLICITO SU APROBACIÓN PARA AVISARLE AL TRABAJADOR QUE INGRESE A LA SALA. QUIÉN ESTE DE ACUERDO EN APROBAR ESTA JUBILACIÓN SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO. MUCHAS GRACIAS, SEÑORA SÍNDICA APROBADO Y SI PODEMOS SOLICITAR A NUESTRO COMPAÑERO QUE POR FAVOR INGRESE A LA SALA POR FAVOR, NOS PONEMOS DE PIE".

---- EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "NOS PONEMOS DE PIE POR FAVOR. JUAN CASTILLO TOVAR CHOFER DEL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES CON UNA ANTIGÜEDAD DE 25 VEINTICINCO AÑOS 2 DOS MESES Y UNA EDAD DE 61 SESENTA Y UN AÑOS EL PORCENTAJE DE SU JUBILACIÓN DEL 80% OCHENTA POR CIENTO, AFILIADO AL SINDICATO FRANCISCO J. MUJICA; DON JUAN ES UN PLACER PARA NOSOTROS HACER EL RECONOCIMIENTO DE TODO SU DESEMPEÑO, LA LABOR QUE VIENE DESEMPEÑANDO DURANTE 25 VEINTICINCO AÑOS A FAVOR DE LA COMUNIDAD. A FAVOR DE LOS ZAMORANOS DE NUESTRO QUERIDO ZAMORA ES POR ESO QUE HOY JUNTO CON ESTE CABILDO, REGIDORAS Y REGIDORES LE DAMOS A USTED INFINITAS GRACIAS POR SU DESEMPEÑO. MUCHAS FELICIDADES".

---- NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.

---- ACUERDO NÚMERO 137.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; LA JUBILACIÓN DEL COLABORADOR, C. JUAN CASTILLO TOVAR, QUE REÚNE LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 70 DEL CAPÍTULO VII DENOMINADO "DE JUBILACIONES Y PENSIONES", DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA; DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN JURÍDICO CON NÚMERO DE OFICIO DJ/1948/12/2025, DE FECHA 02 DOS DE DICIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO.

---- ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "CONTINUANDO CON LA SESIÓN, AGRADEZCO SECRETARIO VAMOS A DAR CONTINUIDAD CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO".

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "COMO ORDENA SEÑORA SÍNDICA".

---- EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACION CIUDADANA, MTRO. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ZAMORA, MTRO. JOSÉ ALBERTO ESPINOSA SÁNCHEZ, CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 115 FRACCIÓN III INCISO H); EN LA NUEVA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS ARTÍCULOS 10 FRACCIÓN III, 12 FRACCIÓN III, 62 AL 76, 94, 95 INCISO B Y 96; EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EN SU ARTÍCULO 123 INCISO H), EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EN LOS ARTÍCULOS 40 INCISO A) FRACCIÓN I, 50 FRACCIÓN I, 51 FRACCIONES III Y IV, 64 Y 96 FRACCIÓN VIII; EN LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 102 FRACCIONES I, III, V, VIII Y IX, 103 FRACCIONES III, VI, VIII, IX, XIII, XIV, XVI Y XVII; ASÍ COMO EN EL BANDO DE GOBIERNO MUNICIPAL, EN LOS ARTÍCULOS 2, 17 FRACCIÓN II, 38 INCISO A) FRACCIÓN I, 44 FRACCIÓN I, 127, 31 FRACCIÓN VIII, 136 AL 138 y 142; SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN, QUE SE AVALE EL PROCEDIMIENTO DE ASCENSOS QUE YA SE ENCUENTRA EN DESARROLLO Y QUE ESTÁ POR CONCLUIR, BAJO LA CORRESPONDIENTE SUPERVISIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:

"EN VIRTUD DE LA INTEGRIDAD DE PODER LLEVAR A CABO ESTOS, ESTA PROMOCIÓN DE ASCENSOS QUE ES INDISPENSABLES PARA LA COMPOSICIÓN ORGÁNICA Y FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE ESTÁ A DIEZ ELEMENTOS DE CUMPLIR CON IDEAL QUE PIDE LA NUEVA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE ES UN ELEMENTO POR CADA MIL HABITANTES HACE UNA SEMANA Y MEDIA APROXIMADAMENTE ENVIARON DIEZ PERSONAS A REALIZAR LO CORRESPONDIENTE A LA EVALUACIÓN CONTROL Y CONFIANZA Y POR SUPUESTO LOS CURSOS DE FORMACIÓN INICIAL PARA PODER OBTENER SU CUP (CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL) A RAÍZ DE ESTA NUEVA LEY, LA ANTERIOR QUEDA ABROGADA, EL REGLAMENTO QUEDA PRÁCTICAMENTE QUEDA OBSOLETO CON LAS DISPOSICIONES CREADAS, LA FINALIDAD DE ESTE PROCEDIMIENTO QUE HABÍA INICIADO QUE CONSTA DE EVALUACIONES DE COMPETENCIAS BÁSICAS, DE COMPETENCIAS INHERENTES AL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES POLICIALES, DE EXÁMENES TOXICOLÓGICOS, DE EXÁMENES DE CONOCIMIENTO ESCRITO, DE EXÁMENES PSICOMÉTRICOS, ALGUNOS OTROS INSTRUMENTOS QUE PRÁCTICAMENTE ESTÁ EN UN PROCESO QUE ESTÁ POR CONCLUIR, LA FINALIDAD ES EL DÍA DEL POLICÍA QUE ES EL 22 VEINTIDÓS DE DICIEMBRE, PODER MATERIALIZAR ESTE ACTO, UN ACTO QUE POR SUPUESTO FORTALECE EL ESPÍRITU DE LOS ELEMENTOS QUE TODOS LOS DÍAS MUJERES Y HOMBRES DE ESTA DIRECCIÓN PONEN EL PECHO Y SU ESFUERZO POR MANTENER A NUESTRA CIUDAD DE UNA MANERA ORDENADA, TRANQUILA, PUGNANDO POR LA SANA CONVIVENCIA DE LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS PERO TAMBIÉN COLABORANDO CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, LAS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA CON EL ESTADO Y POR SUPUESTO CON LA FEDERACIÓN Y ESTO FAVORECE MUCHO AL DESARROLLO INTEGRAL, A LA GENERACIÓN O A LA PREPARACIÓN DE GENERACIÓN DE REMPLAZO QUE PREPARA EL FORTALECIMIENTO INTERIOR DE LA SEGURIDAD PÚBLICA ESTO HA SIDO, ESTO ES PRÁCTICAMENTE EL PUNTO, HOY COMENTARLES, EL SEÑOR PRESIDENTE EN MORELIA RECIBIÓ 6 SEIS UNIDADES NUEVAS DE PARTE DEL SECRETARIADO EJECUTIVO QUE ES DEL PROGRAMA FORTAPAZ, QUE ES UN PROGRAMA ÚNICO QUE CREO EL GOBIERNO DEL ESTADO Y ZAMORA SE HA BENEFICIADO BASTANTE EN CRECIMIENTO INSTITUCIONAL VALE LA PENA DECIRLO, HACE ALGUNOS MOMENTOS TAMBIÉN EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTUVO EN REUNIÓN CON AUTORIDADES PROPIAMENTE MUNICIPALES CON LA FINALIDAD DE CREAR DE LA MANO DE LA FEDERACIÓN ESTAS ESTRATEGIAS CONJUNTAS Y EL PODER CONTINUAR CON ESTE PROCESO NOS FAVORECE A ESTO, A PODER TENER LAS ESTRUCTURAS IDEALES AL INTERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y QUE LA COMISIÓN COLEGIADA QUE PRESIDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE LA CONFORMAN NUESTRA SÍNDICA, EL REGIDOR GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ PUEDAN DAR SEGUIMIENTO COMO LO MENCIONA LA PROPIAMENTE LA LEY GENERAL EN ESTA PARTE Y DAR NO SOLAMENTE FE SINO SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN AL PROCESO QUE SE LLEVA LA PROPUESTA DE ASCENSOS PARA ESTAR EN CONDICIONES DE PODER CUMPLIR CON ELLO FINALMENTE EN DICIEMBRE. ESTA ES LA PROPUESTA NO SE SI EXISTA ALGUNA OPINIÓN RESPECTO AL PUNTO, CON MUCHO GUSTO ESTOR A SUS ÓRDENES, REGIDOR JUAN DEL SAGRADO CORAZÓN ENRÍQUEZ ZULAICA, ADELANTE". -----

---- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE JUVENTUD Y DEPORTES, JUAN DEL SAGRADO CORAZÓN ENRÍQUEZ ZULAICA, MANIFIESTA:

"GRACIAS SECRETARIO, SALUDAR A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS SIGUEN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES, A MIS COMPAÑEROS QUE INTEGRAN ESTE CUERPO COLEGIADO. TOTALMENTE DE ACUERDO EN APROBAR ESTE PUNTO QUE COMO BIEN LO MENCIONAN EN EL OFICIO, EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DONDE SOLICITA AL PRESIDENTE ESTE PUNTO, PUES LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA NO PUEDE ESTAR POR DEBAJO DE LO QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES SIN EMBARGO, SI CONSIDERO QUE ES IMPORTANTE QUE EMPECEMOS A HACER LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA QUE EL REGLAMENTO QUE YA EXISTE DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO QUE DATA DEL 08 OCHO DE SEPTIEMBRE DEL 2014 DOS MIL CATORCE SE PUEDA ACTUALIZAR PARA QUE QUEDA ARMONIZADO CON LA LEY Y PUES QUE ESTE PROCESO YA SEA TRANSPARENTE Y NO SE TENGA QUE ESTAR RECURRIENDO A LA APROBACIÓN DE CABILDO PARA ESTAR ARMONIZADOS YA PASE EN AUTOMÁTICO ESTE PROCEDIMIENTO. ES CUANTO". -----

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** "ASÍ ES REGIDOR, MUCHAS GRACIAS, NO SE SI EXISTA ALGÚN OTRO COMENTARIO EN RELACIÓN AL PUNTO QUE ESTÁ A SU DISPOSICIÓN, NO SIENDO ASÍ, PERDÓN REGIDOR SI ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ": -----

---- **EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA, MANIFIESTA:** "GRACIAS SECRETARIO YO NADA MÁS UNA PREGUNTA ÓSEA ¿LO QUE APROBARÍAMOS ES EL MISMO SISTEMA ANTERIOR DE ASCENSOS O UNO NUEVO QUE ESTA EN DESARROLLO O CÓMO SERÍA?". -----

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** "ES PARA ALINEAR EL PROCEDIMIENTO QUE YA ESTA EN PUERTA A LA LUZ DE LA, NO LA REFORMA DE LA NUEVA LEY GENERAL QUE ABROGÓ LA ANTERIOR Y AL ESTAR YA ESTE REGLAMENTO OBSOLETO DE ESTA SITUACIÓN, LA FINALIDAD ES PODER VALIDAR EL PROCEDIMIENTO Y VALIDAR QUE TENGA UNA SUPERVISIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL COMPUESTA POR EL PRESIDENTE, LA SÍNDICA Y EL REGIDOR BAUTISTA PARA QUE PREVIO A LOS ASCENSOS PUEDA EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA RENDIR EL INFORME DEL PROCEDIMIENTO Y QUIENES SE INSCRIBIERON Y CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y CUÁLES FUERON LOS RESULTADOS Y ENTONCES PODER DAR DIGAMOS EL VISTO BUENO PARA PROCEDER A LOS ASCENSOS DE LOS PUESTOS QUE HAY DISPONIBLES PARA OCUPAR". -----

---- **EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA, MANIFIESTA:** "OK, YA NADA MÁS LO REVISARÍA UNA VEZ PROPUESTOS POR EL DIRECTOR, LAS COMISIONES". -----

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** "ASÍ ES LAS COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL. MUCHAS GRACIAS REGIDOR, NO SE SI EXISTA ALGÚN OTRO COMENTARIO, REGIDORA DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". -----

---- **EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE PRESERVACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS, DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR, MANIFIESTA:** "GRACIAS SECRETARIO, SALUDO A LA SÍNDICA MUNICIPAL, COMPAÑERAS REGIDORAS Y REGIDORES. ME PARECE UN PUNTO MUY IMPORTANTE QUE INCLUSO YA SE HABÍA COMENTADO DESDE HACE ALGUNOS MESES VERDAD, ESTE TAMBIÉN ME PUSE A INVESTIGAR Y ESTUDIAR LAS NECESIDADES QUE TIENEN Y ES IMPORTANTE TAMBIÉN QUE EN ESTE PROCESO SE PUDIERA INCLUIR TAMBIÉN LAS CONVOCATORIAS Y CREO QUE TAMBIÉN ERA UN PUNTO NECESARIO PORQUE LA CIUDADANÍA MERECE TENER ELEMENTOS MEJOR PREPARADOS, CAPACITADOS, CON CONTROL DE CONFIANZA PARA EL TRATO HACIA LA CIUDADANÍA Y CON ELLO CONLLEVA TAMBIÉN LA APERTURA PARA NUEVAS CONVOCATORIAS ENTONCES NADA MÁS PARA QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA". ---

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** "ASÍ ES REGIDORA, USTED LO MENCIONA MUY BIEN, ESTO TIENE QUE SER UN PROCESO DINÁMICO Y CONTINUO ES UNA OBLIGACIÓN QUE DA LA LEY GENERAL LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA INDEPENDIEMENTE DEL ORDEN NO SOLAMENTE ESO, SINO EL RECLUTAMIENTO TAMBIÉN Y ESTO OBIAMENTE FORTALECE, ESTÁ MUY BIEN, VAMOS A CUMPLIR, ESTAMOS A DIEZ POLICÍAS DEL UNO POR CADA MIL, PERO LA FINALIDAD ES NO QUEDARNOS AHÍ. MUCHAS GRACIAS. PERDÓN QUERÍA TOMAR LA VOZ, REGIDOR GERARDO SALVADOR BAUSTISTA HERNÁNDEZ". -----

---- **EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, GERARDO SALVADOR BAUSTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA:** "BUENAS TARDES COMPAÑEROS DE CABILDO. EL REGLAMENTO PUES EFECTIVAMENTE HA QUEDADO DESFASADO POR LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ESTAMOS SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DEL SISTEMA Y APLICAR LO CONDUCENTE CON LO QUE RESPECTA A LOS ASENSOS Y CONVOCATORIAS Y LA LEY ES MUY CLARA Y EN EL ARTÍCULO XII ESTABLECE QUE LOS TITULARES DE LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES LES CORRESPONDE CON TODAS SUS ATRIBUCIONES LA DE CONTAR CON POLICÍA DESARROLLADA Y PROFESIONALIZADA A LA POLICÍA EN SUS MUNICIPIOS SI Y CONFORME A LOS ESTÁNDARES QUE ESTABLEZCA EL SECRETARIADO EJECUTIVO QUE ES LO QUE ESTAMOS TRABAJANDO, DE MI PARTE ES TODO. GRACIAS". -----

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** "MUCHAS GRACIAS REGIDOR, NO SE SI EXISTA ALGÚN OTRO COMENTARIO EN RELACIÓN AL PUNTO, DE NO SER ASÍ CON SU PERMISO SEÑORA SÍNDICA SE SOMETE A VOTACIÓN, QUIÉN ESTE DE ACUERDO SI GUSTA LEVANTAR SU MANO POR FAVOR Y TOMAMOS VOTACIÓN. MUCHÍSIMAS GRACIAS, SEÑORA SÍNDICA APROBADO". -----

----- NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

---- **ACUERDO NÚMERO 138.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 115 FRACCIÓN III INCISO H); EN LA NUEVA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS ARTÍCULOS 10 FRACCIÓN III, 12 FRACCIÓN III, 62 AL 76, 94, 95 INCISO B Y 96; EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EN SU ARTÍCULO 123 INCISO H); EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS ARTÍCULOS 40 INCISO A) FRACCIÓN I, 50 FRACCIÓN I, 51 FRACCIONES III Y IV, 64 Y 96 FRACCIÓN VIII; EN LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 102 FRACCIONES I, III, V, VIII Y IX, 103 FRACCIONES III, VI, VIII, IX, XIII, XIV, XVI Y XVII; ASÍ COMO EN EL BANDO DE GOBIERNO MUNICIPAL, EN LOS ARTÍCULOS 2, 17 FRACCIÓN II, 38 INCISO A) FRACCIÓN I, 44 FRACCIÓN I, 127, 31 FRACCIÓN VIII, 136 AL 138 Y 142; QUE EL PROCEDIMIENTO DE ASCENSOS QUE YA SE ENCUENTRA EN DESARROLLO Y QUE ESTÁ POR CONCLUIR, SEA AVALADO BAJO LA CORRESPONDIENTE SUPERVISIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO Y AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, JOSÉ ALBERTO ESPINOSA SÁNCHEZ. -----

---- **EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA:** "BIEN MUCHAS GRACIAS A TODOS, REGIDORAS, REGIDORES. GRACIAS SECRETARIOS CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SECRETARIO, PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO". -----

---- **EN DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTR. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS. ARQ. SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 96 FRACCIÓN I DEL BANDO DE GOBIERNO MUNICIPAL, LA NOVENA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA (POA) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DOS MIL VEINTICINCO. -----

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** "Y ESTA JUSTAMENTE PRESENTE EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EL ARQUITECTO SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO SI ESTÁN DE ACUERDO, SOLICITO SU APROBACIÓN PARA QUE PUEDA TENER UNA INTERVENCIÓN Y PUEDA COMPARECER ANTE EL PLENO PARA DAR CUENTA DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL POA. SI ESTÁN DE ACUERDO POR FAVOR SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO. ADELANTE DIRECTOR, MUCHAS GRACIAS, CON EL USO DE LA VOZ ". -----

---- **EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ARQ. SESRGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO, MANIFIESTA:** "MUY BUENAS TARDES SÍNDICA, SECRETARIO, REGIDORAS Y REGIDORES PUES ES ALGO RÁPIDAMENTE LO QUE TRAEMOS EL DÍA DE HOY, LO HABÍAMOS COMENTADO EN LA SESIÓN PASADA DEL POA ES UN RECURSO QUE LLEGO DEL CIERRE DEL AUTOS CHOCOLATES ES PARA LA OBRA DEL CAMINO AL GUAMÚCHIL, ES UNA APORTACIÓN DE \$59,000.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) ES YA EL ÚLTIMO CIERRE TRIMESTRAL DE ESTE PROGRAMA Y EN EL CUAL OBTENIMOS LA SOLICITUD Y LA PETICIÓN Y YA FUE APROBADA ENTONCES, YA NADA MÁS REQUERIMOS DE LA ACEPTACIÓN DEL CABILDO PARA QUE ESTA OBRA ESTE EN EL SUSTENTO Y PUEDA LLEGAR EL RECURSO EN ESTAS PRÓXIMAS SEMANAS Y SEA APLICADO DADO QUE LA OBRA ES ALGO SENCILLO NO NOS LLEVA MÁS QUE UN DÍA, MÁXIMO DOS PARA QUE ESTE RECURSO SEA EJECUTADO Y OBTENIDO YA CON SU CARACTERÍSTICAS Y COMPROBADO ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS". -----

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** "MUCHAS GRACIAS, MUCHAS GRACIAS DIRECTOR, NO SÉ SI EXISTA COMENTARIO EN RELACIÓN AL PUNTO QUE ESTÁ A SU DISPOSICIÓN PARA CON GUSTO DAR EL USO DE LA VOZ. REGIDORA DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR Y ENSEGUIDA PASAMOS CON USTEDES, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ REGIDORA". -----

---- **EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE PRESERVACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS, DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR, MANIFIESTA:** "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, COMPAÑEROS REGIDORES. BUENO MÁS QUE NADA ES UNA PREGUNTA DIRECTOR QUE JUSTAMENTE ME MARCARON EL DÍA DE HOY DEL "OJO DE AGUA" Y TIENEN LA INQUIETUD DE QUE ELLOS TENÍAN PREVISTO QUE IBAN A TENER UNA OBRA ESTE AÑO, NOS PUEDE COMENTAR CÓMO FUE EL PROCESO O SI SE A PODER HASTA EL SIGUIENTE AÑO". -----

---- **EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ARQ. SESRGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO, MANIFIESTA:** "CLARO, LA OBRA QUE SE HABÍA CONVENIDO AHÍ EN EL OJO DE AGUA E INCLUSO HICIMOS UNOS RECORRIDOS AHÍ A ESA CALLE QUE ES LA CALLE QUE PASA POR LA PARTE DE ATRÁS PARA LOS CAMINOS DE CULTIVO ES UNA OBRA QUE SE METIÓ POR MEDIO DE PROGRAMAS DE OBRAS POR -----

COOPERACIÓN Y UNA QUE ESTE AÑO YA NO FUE APROBADO OBTIENIENDO POR EL RECORTE PRESUPUESTAL Y CIERRE YA FISCAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO MEDIANTE SCOP PERO QUE ESTA VIGENTE PARA QUE EL PRÓXIMO AÑO TANTO ESTA COMO UNA DE "VILLA FUERTE" Y UNA DE CAMINO A "SAN JUAN" SON LAS TRES QUE ESTARÍAN EN PUERTA PARA QUE PUEDAN SER APROBADAS Y VALIDADES EN ESTE PROGRAMA". -----

---- EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE PRESERVACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS, DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR, MANIFIESTA: "GRACIAS". -----

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, REGIDOR CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". -----

---- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL, CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "YA RESOLVÍ MI DUDA SECRETARIO". -----

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, MUCHAS GRACIAS REGIDOR". -----

---- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE JUVENTUD Y DEPORTES, JUAN DEL SAGRADO CORAZÓN ENRÍQUEZ ZULAICA, MANIFIESTA: "YO NADA MÁS HACER UN RECONOCIMIENTO AL DIRECTOR PORQUE ESTAMOS EN DICIEMBRE Y AÚN SIGUES TOCANDO LAS PUERTAS DE LAS VENTANILLAS Y PELEANDO EL PODER RECUPERAR RECURSOS DE DONDE SEA PARA PODER HACER OBRA EN ZAMORA HASTA EL ÚLTIMO MOMENTO, NO SE QUEDÓ TIRADO EN LA HAMACA DE LAS VACACIONES DE DICIEMBRE, SINO QUE ESTÁS TRABAJANDO HASTA EL FIN DE AÑO Y TODO MI RECONOCIMIENTO DIRECTOR". -----

---- EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ARQ. SESRGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO, MANIFIESTA: "GRACIAS REGIDOR A LA ORDEN". -----

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, NO SE SI EXISTA ALGÚN OTRO COMENTARIO, REGIDOR ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA". -----

---- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. DIRECTOR BUENAS TARDES, VEO QUE ES EL KILÓMETRO 0 CERO AL KILÓMETRO 22 VEINTIDÓS EL BACHEO, PERO APROXIMADAMENTE CUÁNTOS METROS CUADRADOS SON LOS QUE SE VAN A TRABAJAR CON ESTE". -----

---- EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ARQ. SESRGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO, MANIFIESTA: "ESTAMOS HABLANDO DADO QUE ES UNA PARTE MUY PEQUEÑA Y EL RECURSO ES MUY POCO, ESTAMOS HABLANDO SOBRE MÁS O MENOS 150 M² CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS QUE ES LO QUE SE VA A REHABILITAR YA TENEMOS EL RECORRIDO, INCLUSO SE MANDA LA EVIDENCIA PARA VALIDACIÓN DE ESTE RECURSO, HAY UNAS PARTES QUE ES UN BACHEO SIMPLE SE PUEDE TAPAR Y SI SE VA A LEVANTAR Y HACER LA CARPETA COMO MARCA LA NORMATIVIDAD Y ESTAMOS ALARGANDO EL PROCEDIMIENTO A LAS 140 CIENTO CUARENTA 150 CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS DEPENDIENDO LAS PROFUNDIDADES EN ALGUNAS PARTES DE BACHEO". -----

---- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA, MANIFIESTA: "¿SI NOS ALCANZA CON ESO?". -----

---- EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ARQ. SESRGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO, MANIFIESTA: "DIGO, ES UNA PARTE QUE SE VA A IMPLEMENTAR, AQUÍ ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DADO QUE EL RECURSO ES MUY POCO PUES NO PODEMOS PROGRAMAR UNA CALLE NO, NOS ÍBAMOS VAMOS A QUEDAR EN UN CUARTITO MÍNIMO DE UNA CALLE ENTONCES, ESTAS SON LAS NECESIDADES QUE TENÍAMOS MARCADAS DENTRO DE LAS COMUNIDADES RECORDAR QUE HAY COMUNIDADES QUE HACEN EQUIPO Y EL TEMA DE "EL GUAMÚCHIL" ES UNA COMUNIDAD QUE ESTA SUMADA, QUE SI ELLOS TIENE QUE HACER OTRO TRAMO POR SU CUENTA Y NOSOTROS PONER MANO DE OBRA ESTAS DISPUESTOS NO ENTONCES, ES DONDE PODEMOS ESTIRAR MÁS QUE SE HAGAN MÁS CAMINOS EN BENEFICIO". -----

---- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS POR LAS RESPUESTAS DIRECTOR, TE AGRADECEMOS". -----

---- EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ARQ. SESRGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO, MANIFIESTA: "A LA ORDEN REGIDOR". -----

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS CON SU PERMISO SEÑORA SÍNDICA SOMETO A VOTACIÓN ESTE PUNTO QUE ES LA NOVENA MODIFICACIÓN DEL POA PARA ESTE EJERCICIO FISCAL, QUIÉN ESTE DE ACUERDO POR FAVOR SI GUSTA LEVANTAR SU MANO Y CON GUSTO TOMO VOTACIÓN. MUCHÍSIMAS GRACIAS". -----

---- NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

---- **ACUERDO NÚMERO 139.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 96 FRACCIÓN I DEL BANDO DE GOBIERNO MUNICIPAL, LA NOVENA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DOS MIL VEINTICINCO. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN; AL CONTRALOR MUNICIPAL, CÉSAR FEDERICO CORTÉS AYALA Y AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO. -----

---- **EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA:** "MUCHAS GRACIAS DIRECTOR SERGIO ASCENCIO. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SECRETARIO, PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO". -----

---- **EN DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** ASUNTOS GENERALES. -----

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** "NO EXISTEN GENERALES SEÑORA SÍNDICA, HEMOS AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA ES CUANTO". -----


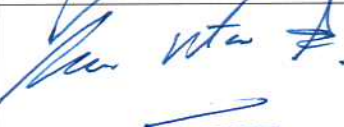


---- **EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA:** "GRACIAS SECRETSARIO NOHABIENDO MÁS ASUNTOS POR DESAHOGAR ME PERMITO DECLARAR CLAUSURADA LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA SIENDO LAS 18:39 DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA 08 OCHO DE DICIEMBRE DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, MUCHAS GRACIAS A TODOS Y QUE TENGAN UNA EXCELENTE TARDE". -----

---- HABIENDO SIDO REDACTADA LA PRESENTE ACTA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 69 Y 72 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; DANDO FE DE ELLO TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR. **CONSTE.** -----

EL AYUNTAMIENTO

MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SINDICA MUNICIPAL
FIRMA 

REGIDORAS Y REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	
EDUARDO RUIZ VILLAREÑOR.	
NATALIA GARIBAY ALDRETE.	

JUAN DEL SAGRADO CORAZÓN ENRÍQUEZ ZULAICA.	<i>JJ</i>
PAULA GEORGINA AYALA CURIEL.	<i>Paula Ayala Curiel</i>
DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR.	
EDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA.	
BRENDA BERENICE ÁLVAREZ ARMENDARIZ.	<i>Brenda Berenice Alvarez A.</i>
CARLOS ALFONSO MACIAS MIRELES.	
JOEL ARMANDO VERDUZCO DÍAZ.	<i>Joel Armando Verduzco Diaz</i>

[Large handwritten signature]



LIC. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA, MICHOACÁN.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, CELEBRADA EL DÍA 08 OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN 2024 - 2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2025 (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL)

NOVENA MODIFICACIÓN POA 2025

FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2025

No. de Obras	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIZACIÓN	MONTO PRESUPUESTADO	MONTO CONTRATADO/ ADMINISTRACIÓN DIRECTA	MONTO EJERCIDO	ESTRUCTURA FINANCIERA				MODALIDAD DE EJECUCIÓN								
						Municipal	Intereses Fondo III	Estatal	Federal	Otros Vecinos	Recursos Extranjeros FAES/SPM	Origen del Fondo	Control	Admón.	Otros (Vecinos)			
27	1.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, COMPLEMENTARIAS (FII)	FONDOS II COMPLEMENTARIAS	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%							
1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE HICOS, DE LA CALLE MANIZAO A CALLE JAGARANIDAS, COLONIA EL VERGEL	ZAMORA	\$ 1,650,840.87	\$ 1,651,847.98	\$ 1,651,847.98	\$ 1,651,847.98	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X					
2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE CERRO DE LA BEATILLA, DE LA CALLE LAZARO CÁRDENAS A CALLE CERRO GRANDE, COLONIA VALLE DORADO	ZAMORA	\$ 2,354,180.00	\$ 2,357,771.53	\$ 2,357,771.53	\$ 2,357,771.53	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X					
3	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE PRIVADA CAMELINAS, DE LA CALLE GALEANA A CALLE CERRADA, COLONIA CAMELINAS	ZAMORA	\$ 2,574,206.00	\$ 2,556,502.10	\$ 2,556,502.10	\$ 2,556,502.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X					
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE CARTAGENA DE AV. FERROCARRIL A CALLE JESUS CHERRANZA	ZAMORA	\$ 1,990,950.00	\$ 1,981,201.82	\$ 1,981,201.82	\$ 1,981,201.82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X					
5	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN AV. SANTIAGO, COLONIA VALENCIA PRIMERA SECCIÓN	ZAMORA	\$ 981,726.00	\$ 981,726.00	\$ 981,726.00	\$ 981,726.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X					
6	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE ELAS MIRANDA, DE CALLE JUSTO SIERRA A CALLE COPREGIDORA, COLONIA EJIDAL SUR	ZAMORA	\$ 3,159,835.00	\$ 3,154,882.84	\$ 3,154,882.84	\$ 3,154,882.84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X					
7	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, CALLE DR VERDUZCO, DE CALLE CIRCUNVALACIÓN AV. JUAREZ COLONIA CENTRO	ZAMORA	\$ 6,662,512.71	\$ 6,659,953.19	\$ 6,659,953.19	\$ 6,659,953.19	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X					
8	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE PINHEOS, DE AVENIDA SANTIAGO A CALLE REQUEÑA, COLONIA VALENCIA PRIMERA SECCIÓN	ZAMORA	\$ 1,533,945.50	\$ 1,529,524.35	\$ 1,529,524.35	\$ 1,529,524.35	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X					
9	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE GALEANA, DE CALLE AMADO NERVO A CALLE GUERRERO, COLONIA CENTRO	ZAMORA	\$ 307,402.00	\$ 307,402.00	\$ 307,402.00	\$ 307,402.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X					
10	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE PUREPEÑO TESQUINA CALLE PRIVADA LAS ROSAS, TRUCC. JARDINES DE CAJETERAL	ZAMORA	\$ 412,357.20	\$ 412,357.20	\$ 412,357.20	\$ 412,357.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X					
11	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN PLAZA CIVICA EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE AMADO NERVO, COLONIA CENTRO	ZAMORA	\$ 1,800,000.00	\$ 1,798,985.03	\$ 1,798,985.03	\$ 1,798,985.03	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X					
12	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CIRCUITO DE LOS TENISTAS ORIENTE, DE CIRCUITO DE LOS TENISTAS SUR GYMNASIAS, COLONIA VILLA OLIMPICA	ZAMORA	\$ 711,228.00	\$ 711,228.00	\$ 711,228.00	\$ 711,228.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X					
13	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE CENTAURO DE CALLE PRUL A CALLE CERRADA, COLONIA NUEVA GRECIA	ZAMORA	\$ 1,665,671.60	\$ 1,663,692.41	\$ 1,663,692.41	\$ 1,663,692.41	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X					
14	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN UNIDAD DEPORTIVA EL CHAMIZAL	ZAMORA	\$ 286,316.04	\$ 286,316.04	\$ 286,316.04	\$ 286,316.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X					
15	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN AV. VALLADOLID Y CALLE SEVILLA, COLONIA REINVENTE	ZAMORA	\$ 2,400,000.00	\$ 2,397,980.98	\$ 2,397,980.98	\$ 2,397,980.98	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X					
16	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE FRANCISCO GARCIA JURIBUZI, DE CALLE DR. GUTIERREZ MEJIA PTE. A CALLE MANUEL AYALA ALFARO, COLONIA DEL VALLE	ZAMORA	\$ 2,542,399.49	\$ 2,641,017.31	\$ 2,641,017.31	\$ 2,641,017.31	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X					
17	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE GALICIA DE AV. SANTIAGO A CALLE BARCELONA, COLONIA INFINITIV LA PRADERA	ZAMORA	\$ 5,203,170.00	\$ 5,201,994.58	\$ 5,201,994.58	\$ 5,201,994.58	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X					
18	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE SIN NOMBRE, DE AV. SANTIAGO A BANCO DEL BIENESTAR, COLONIA VALENCIA PRIMERA SECCIÓN	ZAMORA	\$ 1,126,000.70	\$ 1,126,000.70	\$ 1,126,000.70	\$ 1,126,000.70	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X					X

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

No. de Obras	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIZACIÓN	MONTO PRESUPUESTADO	MONTO CONTRATADO/ ADMINISTRACIÓN DIRECTA	MONTO EJERCIDO	ESTRUCTURA FINANCIERA				MODALIDAD DE EJECUCIÓN				
						Municipal	Intereses FONDO III	Estatal	Federal	OTROS/VECINOS	Recursos Extranjerinos FAES/SPUM	Origen del Fondo	Conteste	Admón.
19	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE CARTAGENA, DE CALLE AVILES A CALLE BILBAO, VALENCIA SEGUNDA SECCIÓN	ZAMORA	\$ 1,487,134.46	\$ 1,484,947.49	\$ 1,484,947.49	\$ 1,484,947.49	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X	
20	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD LA SAUCEDA, EN CALLE PINO SUÁREZ DE CALLE BENTO ÁMAREZ A CALLE AMADO NERVO	LA SAUCEDA	\$ 1,689,500.00	\$ 1,665,666.71	\$ 1,665,666.71	\$ 1,665,666.71	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X	
21	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD EL CERRITO DE ORTIZ, EN CALLE GARDENIA, DE LA HACIENDA DE CATUPUATO A CALLE PINO	CERRITO DE ORTIZ	\$ 3,751,720.00	\$ 3,747,954.13	\$ 3,747,954.13	\$ 3,747,954.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X	
22	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN ZAMORA, LOCALIDAD ARIO DE RAYÓN, CALLE SERAPIO BENDÓN DE CALLE SIXTO VERDUZZO A CALLE AGUILERES SERDÁN, COL. CENTRO DE LA COMUNIDAD DE ARIO DE RAYÓN, SEGUNDA ETAPA	ARIO DE RAYÓN	\$ 775,020.57	\$ 775,020.57	\$ 775,020.57	\$ 775,020.57	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X	
23	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD CHAPARRICO, EN CALLE LAZARDO CARRERAS, DE CALLE PROX. PINO A CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS	CHAPARRICO	\$ 3,970,630.00	\$ 3,961,434.74	\$ 3,961,434.74	\$ 3,961,434.74	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X	
24	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y PAVIMENTACIÓN EN CALLE AMAPOLA DE CALLE SAUCE A CALLE JAZMIN EN LA TENENCIA DE LA RINCÓNADA, PRIMERA ETAPA.	LA RINCÓNADA	\$ 2,275,000.00	\$ 2,272,049.10	\$ 2,272,049.10	\$ 2,272,049.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X	
25	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN E INTERCONEXIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE, SANITARIO Y PLUVIAL EN ZAMORA LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE LABASTIDA TRAMO DE AV. SANTIAGO A CALLE BARCELONA, COLONIA VALENCIA SEGUNDA SECCIÓN.	ZAMORA	\$ 3,878,256.20	\$ 3,876,946.60	\$ 3,876,946.60	\$ 3,876,946.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X	
26	REHABILITACIÓN DE TECHUMBRE EN ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN UNIDAD DEPORTIVA EL CHAMAZAL	ZAMORA	\$ 3,000,000.00	\$ 2,997,712.34	\$ 2,997,712.34	\$ 2,997,712.34	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X	
27	CONSTRUCCIÓN DE BANDIJETAS EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE FRANCISCO GARCÍA URBIZU, DE CALLE DR. GUTIÉRREZ MEJÍA PTE. A CALLE MANUEL AYALA ALFARO, COLONIA DEL VALLE	ZAMORA	\$ 92,063.54	\$ 92,063.54	\$ 92,063.54	\$ 92,063.54	\$ 1,210.07	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X	X
19	SUBTOTAL		\$ 58,593,068.82	\$ 58,514,401.08	\$ 58,514,401.08	\$ 58,514,401.08	\$ 1,210.07	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
19	2. FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, DIRECTAS (FII)	FONDO II DIRECTAS	100%	100%	100%	100%	6%	0%	0%	0%	0%			
28	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN AV. VIRREY DE MENDOZA, DE AV. MADERO SUR A CALLE LOS ESPINOS, COLONIA LA LUNETTA	ZAMORA	\$ 1,300,000.00	\$ 1,300,000.00	\$ 1,300,000.00	\$ 1,300,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X	
29	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN EL CAMINO AL OLIMBO, EN LA CIUDAD DE ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN EL PREDIO EL OLIMBO	ZAMORA	\$ 4,269,214.73	\$ 4,267,970.92	\$ 4,267,970.92	\$ 4,267,970.92	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X	
30	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN PRIMARIA JUSTO SIERRA, COLONIA JARDINES DE JERICO	ZAMORA	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X	
31	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA JARRHATARI/TINTSIKUA, COLONIA PRIMERO DE MAYO	PRIMERO DE MAYO	\$ 594,804.95	\$ 594,804.95	\$ 594,804.95	\$ 594,804.95	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X	
32	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE PRIVADA JACAFANDAS DE CALLE PINO A FINAL DE CALLE, COLONIA VEINTE DE NOVIEMBRE	ZAMORA	\$ 1,313,111.50	\$ 1,311,759.80	\$ 1,311,759.80	\$ 1,311,759.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X	
33	REHABILITACIÓN E INTERCONEXIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN CALLE EMILIANO ZAPATA, DE CALLE DR. VERDUZZO A CALLE GALEANA SUR, COLONIA CENTRO	ZAMORA	\$ 1,728,800.42	\$ 1,725,063.55	\$ 1,725,063.55	\$ 1,725,063.55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X	
34	REHABILITACIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN EL POZO DE AGUA, COLONIA LA NUEVA LUNETTA	ZAMORA	\$ 1,602,209.93	\$ 1,599,962.29	\$ 1,599,962.29	\$ 1,599,962.29	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X	
35	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN ZAMORA, LOCALIDAD LA RINCÓNADA, DE CARRETERA NACIONAL A CALLE ALCATRAZ	LA RINCÓNADA	\$ 2,616,616.51	\$ 2,613,131.10	\$ 2,613,131.10	\$ 2,613,131.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X	
36	CONSTRUCCIÓN DE ÁREA LÚRICO DEPORTIVA EN CENTRO DE ATENCIÓN MII TIPLÉ ALFONSO GARCÍA ROBLES EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, FRACC. PRADOS DEL BOSQUE	ZAMORA	\$ 1,019,751.62	\$ 1,019,751.62	\$ 1,019,751.62	\$ 1,019,751.62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	F III	X	

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2025 (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL)

NOVENA MODIFICACIÓN POA 2025

FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2025

No. de Obras	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIZACIÓN	MONTOS PRESUPUESTADO	MONTOS CONTRATADO/ ADMINISTRACIÓN DIRECTA	MONTOS EJERCIDO	ESTRUCTURA FINANCIERA				Otros (Vecinos)			
						Municipal	INTERESES FONDO III	Estadal	Federal		OTROS VECINOS	Recursos Extraordinarios FAERSPUM	Origen del Fondo
49	GASTO INDEBITO DEL 2%	ZAMORA	\$ 470,226.00	\$ 470,226.00		\$ -		\$ 470,226.00	\$ -	\$ -	FAERSPUM 2025	X ESTADO	
	TOTAL		\$ 33,587,583.00	\$ 33,589,668.17				\$ 33,587,583.00	\$ -	\$ -			
4	6.- EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS QUE CORRESPONDAN, DERIVADOS DE LOS APROBAMIENTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA REGULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	FEDERAL	100%	100%	100%				100%	0%	0%		
50	REHABILITACIÓN A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA (BACHEO), DEL CAMINO EL SAUZ DE MAGANA T.C. (ZAMORA-ATACHEO), DEL CADENAMIENTO KM 0+000 AL KM 0+51 DE LA LOCALIDAD DE EL SAUZ DE MAGANA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN	EL SAUZ DE MAGANA	\$ 74,925.00	\$ 74,925.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 74,925.00	\$ -	\$ -	FEDERAL		X
51	REHABILITACIÓN A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA (BACHEO), DE LA CALLE DEL TECO A CONTINUACIÓN A CALLE FERROCARRIL, OTE DEL CADENAMIENTO KM 0+600 AL KM 0+625 DEL FRACC. JARDINES DEL JERICÓ, MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN	ZAMORA	\$ 74,925.00	\$ 74,925.00							FEDERAL		X
52	REHABILITACIÓN A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA (BACHEO), DE LA CALLE DEL TECO A CONTINUACIÓN A CALLE FERROCARRIL, OTE DEL CADENAMIENTO KM 0+625 AL KM 0+647.70 DEL FRACC. JARDINES DEL JERICÓ, MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN	ZAMORA	\$ 64,935.00	\$ 64,935.00							FEDERAL		X
53	REHABILITACIÓN A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA (BACHEO), DEL CAMINO EL GUAMUCHIL T.C. (ZAMORA-ATACHEO), DEL CADENAMIENTO KM 0+000 AL KM 0+627, DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN	ZAMORA	\$ 59,940.00	\$ 59,940.00							FEDERAL		X
	TOTAL		\$ 274,725.00	\$ 274,725.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 274,725.00	\$ -	\$ -			
2	PROGRAMA DE OBRAS POR COOPERACIÓN												
54	PAVIMENTACIÓN DE CALLE VICENTE GUERRERO EN ZAMORA, LOCALIDAD ROMERO DE GUZMÁN, DE LA CALLE BENITO JUAREZ A CALLE EMILIANO ZAPATA	ROMERO DE GUZMÁN	\$ 1,488,625.35	\$ 1,488,625.35	\$ -	\$ 1,012,268.32	\$ -	\$ 214,459.45	\$ -	\$ 261,857.58	ESTATAL OBRA EN ESPECIE		X
55	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CAMINO AL PANTEÓN EN LA COMUNIDAD DE AGUILES SERDÁN, SEGURIDAD ETAPA	AGUILES SERDÁN	\$ 1,903,094.03	\$ 1,095,001.71	\$ -	\$ 1,095,001.71	\$ -	\$ 280,799.26	\$ -	\$ 527,293.84	ESTATAL OBRA EN ESPECIE		X
	TOTAL		\$ 3,391,719.38	\$ 2,583,627.06	\$ -	\$ 2,107,270.03	\$ -	\$ 495,258.73	\$ -	\$ 789,150.42			
	MONTOS TOTAL A EJERCER EN OBRAS Y ACCIONES POA 2025		\$ 113,884,603.94	\$ 112,947,807.20	\$ -	\$ 78,655,857.03	\$ 1,210.07	\$ 34,082,881.73	\$ 274,725.00	\$ 789,150.42			
35	OBRAS Y ACCIONES EN TOTAL (81 OBRAS Y 4 ACCIONES)												
	CANTIDAD CON LETRA												
	(CIENTO TRECE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DRES PESOS 947.20 M.M.)												

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.